



Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Educación

Máster Universitario en Psicopedagogía  
[Plan de acción tutorial postpandemia para el Bachillerato.](#)

Trabajo fin de estudio presentado por:	Gino Estéfano Casanova Acosta
Tipo de trabajo:	Trabajo de fin de máster
Modalidad:	MBIII
Director/a:	Mario Grande de Prado
Fecha:	30 de junio del 2022

## Resumen

Durante dos años, la educación ecuatoriana se vio afectada por la pandemia ocasionada por la COVID-19, provocando que los enfoques y las metodologías educativas cambien radicalmente, supeditándose principalmente al uso de las TIC incluyendo las tutorías que se centraron en la contención emocional.

El aislamiento obligatorio, la suspensión de la escolaridad presencial supuso la aparición de varias problemáticas que serían visibles en el retorno a la presencialidad, algunas problemáticas biopsicosociales que se pudieron identificar desde la investigación fueron: depresión, ansiedad, anorexia nerviosa, problemas de adaptación, problemas del sueño entre otras, además de los vacíos académicos consecuentes a una educación parcializada y exclusiva.

Es precisamente esta realidad que motiva a crear un Plan de Acción Tutorial que se enfoque directamente en las problemáticas biopsicosociales producto de la pandemia, específicamente en los estudiantes del Bachillerato General Unificado e Internacional que no cuentan con una base curricular y con una tutoría eficaz.

**Palabras clave:** Tutoría – Educación – Problemática – Biopsicosocial – COVID-19

## Abstract

Ecuadorian education has been affected for the last two years by the pandemic caused by COVID-19, causing those educational approaches and methodologies changed radically, pointing on mainly in the use of ICTs, including tutorials that focused on emotional support.

Mandatory isolation, suspension of presencial classes, led the appearance of several problems that would be visible in the returning face to face education, some biopsychosocial problems that could be identified in the investigation were: depression, anxiety, nervous anorexia, adaptation problems, sleeping problems among others. In addition to the academic gaps resulting from a biased and exclusive education.

For this reality is precisely that we must motivate the creation of a Tutorial Action Plan that focuses directly on the biopsychosocial problems resulting from the pandemic, specifically in the students at High school and International Baccalaureate who do not have a curricular base and effective tutoring.

**Keywords:** tutorships – education – problems – biopsychosocial – COVID-19

## Índice de contenidos

<b>1.</b>	<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>2.</b>	<b>Finalidad</b> .....	<b>9</b>
<b>3.</b>	<b>Objetivos</b> .....	<b>10</b>
<b>4.</b>	<b>Marco Teórico</b> .....	<b>11</b>
4.1.	Educación postpandemia.....	11
4.1.1.	Retos de una educación pospandemia.....	13
4.1.2.	Retos sociales. ....	13
4.1.3.	Retos académicos.....	14
<b>4.2.</b>	<b>Problemáticas biopsicosociales producto de la pandemia</b> .....	<b>15</b>
4.2.1.	Depresión en adolescentes.....	15
4.2.2.	Ansiedad en adolescentes .....	16
4.2.3.	Luto.....	16
4.2.4.	Cyberbullying.....	17
4.2.5.	Violencia intrafamiliar.....	17
4.2.6.	Otros factores biológicos.....	18
4.2.7.	Adaptación.....	20
<b>4.3.</b>	<b>Acción tutorial</b> .....	<b>20</b>
4.3.1.	La tutoría en la pandemia.....	20
4.3.2.	El papel del tutor durante la pandemia con los estudiantes y la familia. 22	
<b>5.</b>	<b>Marco Contextual de Acción</b> .....	<b>23</b>
5.1.	Apartado legal, acuerdos y programas ministeriales. ....	24
5.1.1.	Programas ministeriales:.....	24
<b>6.</b>	<b>Bases de la Propuesta Psicopedagógicas</b> .....	<b>31</b>

<b>7. Aplicación .....</b>	<b>33</b>
7.1. Descripción y Análisis de la Realidad N1 .....	33
7.2. Diseño del Plan de intervención para la realidad N1 .....	35
7.2.1. OBJETIVOS DEL PAT.....	35
7.2.2. CONTENIDOS A TRABAJAR:.....	36
7.2.3. Disposición de Recursos.....	37
7.2.4. Técnicas y herramientas metodológicas. ....	38
7.2.5. Matriz de actividades o sesiones.....	39
Temas y actividades con los estudiantes. ....	40
<b>8. Resultado del Plan con respecto a las Bases.....</b>	<b>44</b>
<b>9. Conclusiones, recomendaciones y prospectiva.....</b>	<b>46</b>
9.1. Conclusiones.....	46
9.2. Recomendaciones.....	47
9.3. Limitaciones .....	47
9.4. Prospectiva .....	48
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>50</b>
<b>Anexo A. Plan de acción tutorial.....</b>	<b>55</b>
<b>Anexo B. Ficha de detección y derivación.....</b>	<b>55</b>
<b>Anexo C. Guía de observación (negligencia).....</b>	<b>55</b>
<b>Anexo D. Guía de observación (problemas grupales) .....</b>	<b>55</b>
<b>Anexo E. Guía de observación (problemas de adaptación) .....</b>	<b>55</b>
<b>Anexo F. Cuestionario Form (diagnóstico).....</b>	<b>56</b>
<b>Anexo G. Pretest 1er tema (adaptación).....</b>	<b>56</b>
<b>Anexo H. Pretest 2do tema (empatía) .....</b>	<b>56</b>
<b>Anexo I. Informe de avance .....</b>	<b>56</b>

## Índice de tablas

<i>Tabla 1</i>	37
<i>Tabla 2</i>	38
<i>Tabla 3</i>	39
<i>Tabla 4</i>	40
<i>Tabla 5</i>	40
<i>Tabla 6</i>	41
<i>Tabla 7</i>	42

## 1. Introducción

Dentro del currículo ecuatoriano existe una propuesta de tutoría desde la materia de Desarrollo humano integral que se imparte desde primer grado de educación básica general, hasta décimo año de educación básica superior, sin embargo no existen indicaciones pertinentes o acción tutorial que satisfagan las necesidades de los estudiantes de bachillerato general unificado e internacional.

Dada la complejidad de los procesos bio-psico-sociales de los estudiantes de este nivel educativo, es importante y justificada la elaboración de un plan de acción tutorial, que garantice el acompañamiento eficaz desde la Unidad Educativa a través del tutor en comunicación constante con los docentes de las distintas materias, el orientador de los niveles mencionados y en especial con las familias.

Con la elaboración de un plan de acción tutorial, se intenta responder a las necesidades afectivas, que como sabemos poseen una repercusión significativa en lo académico, generadas antes, durante y después de la pandemia provada por la Covid-19 los problemas intrafamiliares, la promoción y prevención de situaciones de riesgo, el cyberbullying, y el bullying al regreso a clases presenciales, el estrés escolar, la depresión, el duelo, promoción y prevención de aspectos socioculturales, a través de la tutoría, tomando en consideración, las esferas que intervienen en el trabajo de quién la imparte: el centro, el aula, la familia, los docentes, el tutor, con el fin de mejorar el proceso de esta, y por consiguiente mejorar el rendimiento académico de los estudiantes que viven dichas situaciones.

El COVID-19 enfermedad provocada por el virus SRAS-CoV-2 que inició como brote epidémico en China, en la provincia de Hubei, específicamente en Wuhan en diciembre del 2019, y que reportó casos fuera de la localidad a partir de enero del 2020, generó conmoción en el mundo debido a la facilidad de propagación y contagio, y a la mortandad que provocaba esta enfermedad; múltiples casos se daban a conocer por medios locales y mundiales, la Organización Mundial de la Salud, se pronunció al respecto alertando a los países del mundo ante el inicio de una nueva pandemia, lo que provocó, no solo el cese del transporte marítimo y aéreo internacional, sino que los Estados de la región y el mundo se vieron obligados a detener la movilidad local, decretando cuarentena obligatoria para todos los ciudadanos.

Estas medidas claramente afectaron a la población, en lo social, en lo económico y por sobre todo en lo personal, las muertes estaban a la hora del día, las noticias hacían eco de lo que sucedía en el mundo y en el país de origen.

Específicamente en la ciudad de Guayaquil, la problemática durante los primeros meses de contagio, entre marzo y junio, las vidas de varias personas se fueron apagando debido al Covid-19, varias personas tuvieron que mantener a sus muertos dentro del domicilio hasta que el olor de la descomposición era insoportable, debido a la escasa capacidad de las funerarias para abarcar la cantidad de muertos que se originaban día a día, una de las medidas tomadas en esta época, fue crear fosas comunes, enterrar a seres humanos en cajas de cartón, buscar los cuerpos de los parientes entre centenares de muertos en las morgues de los hospitales, para tratar en lo posible de darle cristiana sepultura, todo esto llevó a Guayaquil, a ser considerada como la tercera ciudad con el peor escenario producto de la pandemia, de la región.

Además del impacto afectivo, que lo anteriormente mencionado genera, la caída de la economía, debido al aislamiento obligatorio, llevó al cierre de varias empresas, despidos de varios empleados públicos y privados, que apegados a una ley podían negociar una liquidación a la baja para salvar la empresa, lo que ocasiono que miles de familias dejaran de contar con el sustento para suplir los gastos básicos.

La violencia familiar tuvo un crecimiento significativo durante el aislamiento, lo que provocó la ruptura de varias familias, en las que en su mayoría, se encontraba un niño, niña o adolescente que observaba como su familia no superaba la crisis.

Se reportaron también un incremento en síntomas asociados a trastornos de depresión, ansiedad, conducta, espectro autista, debido a la falta de socialización de los niños y adolescentes durante la pandemia, Ecuador, inaugura sus clases presenciales recién en este 2022, dos años después del inicio de la pandemia, lo que sin lugar a dudas, ha generado o generará en el futuro, dificultades en el aprendizaje de varios estudiantes.



## 2. Finalidad

Debido a disposiciones gubernamentales, el plan de acción tutorial para los niveles de Educación General Básica y Superior está determinado por la materia de Desarrollo Humano Integral, lo que deja al Bachillerato sin una estructura que permita aprovechar el trabajo tutor, teniendo en cuenta la importancia de este en el desarrollo académico de los estudiantes, por ende la finalidad de este proyecto es diseñar un plan de acción tutorial con bases psicopedagógicas para los estudiantes del Bachillerato general unificado e internacional, que responda a las necesidades biopsicosociales que se desarrollan durante esa etapa especialmente las vinculadas al retorno a clases presenciales, luego de una pandemia mundial que ha afectado a los adolescentes.

La pandemia provocada por la COVID-19 obligó a los estados de la región a suspender las clases presenciales, especialmente en el Ecuador, que detuvo la jornada presencial durante dos años, lo que provocó que varios estudiantes, debido a la falta de herramientas tecnológicas decidieran a través de sus padres y madres, abstenerse del derecho a la educación.

El retorno a clases presenciales demanda la misma necesidad de innovación por parte de las instituciones educativas, que el demostrado durante los primeros días de la pandemia, innovación que debe perdurar en el tiempo, pero a su vez, adquieren la obligación de procurar el desarrollo integral de sus estudiantes, es decir, velar por el desarrollo académico, personal/afectivo y social/familiar, lo que nos lleva a pensar en un espacio y en herramientas que puedan satisfacer las necesidades generadas producto de la pandemia, abordar aquellas problemáticas que se manifiestan en el comportamiento de los alumnos a lo largo de la jornada escolar durante el ciclo educativo vigente.

La finalidad de este trabajo de fin de máster es elaborar un plan de acción tutorial que dote de herramientas y espacios a los docentes-tutores que permitan el abordaje óptimo de las problemáticas biopsicosociales que se manifiestan en el comportamiento de los estudiantes del Bachillerato General Unificado e Internacional con el fin de procurar el desarrollo integral de estos.

### 3. Objetivos

#### Objetivo General

Elaborar un plan de acción tutorial para los estudiantes que cursan el bachillerato general unificado e internacional para así solventar las necesidades biopsicosociales de los alumnos en el retorno a la presencialidad.

#### Objetivos Específicos:

1. Categorizar las necesidades biopsicosociales de los estudiantes del bachillerato general unificado e internacional tomando en consideración su etapa de desarrollo psicológico, sus necesidades psicopedagógicas si las hubiere, y las necesidades propias de su entorno.
2. Fundamentar desde la psicopedagogía la importancia del plan de acción tutorial como herramienta de acompañamiento para los estudiantes del bachillerato general unificado e internacional, en concordancia con el marco legal vigente, sus necesidades biopsicosociales y el rol de los docentes tutores en el proceso.
3. Identificar las necesidades específicas que serán solventadas a partir de la construcción, difusión e implementación de un plan de acción tutorial, en el contexto del retorno a clases con énfasis en la modalidad presencial desde las acciones reparativas.

## 4. Marco Teórico

### 4.1. Educación postpandemia.

En el comienzo de la pandemia generada por la Covid-19 y sus respectivas variaciones, obligaron a los países de la región (Latinoamérica) a tomar medidas acorde a la situación de emergencia debido a la ola de contagios y de muertes, una de estas medidas fue el cierre de muchas escuelas, y la promoción de la escolaridad a través de las TIC, sin embargo las desigualdades socioeconómicas mermaron el acceso de muchos niños y niñas a este derecho. Organización de Estados Americanos.

La UNESCO (2020) en las orientaciones técnicas para el retorno controlado y paulatino a la educación presencial realiza un recuento de la situación que vivieron los países de la región, y que a pesar de los esfuerzos estiman que una gran cantidad de niños y niñas han sido afectados, por la pausa obligatoria de las clases presenciales y enfatiza que gracias a esta situación (educación pandémica) los países de América Latina se dieron cuenta que había que flexibilizar tanto los contenidos y como el uso de las TIC, y cuando lo hicieron, se percataron que existía una limitante que salía del control de las comunidades educativas, y recaía en la pobreza, en la falta de recursos tecnológicos, comunicación y conectividad, lo que impedía cumplir con uno de los objetivos de desarrollo sostenible, que remarca la garantía de una educación inclusiva, equitativa, a lo largo de la vida para todos.

Esta compleja situación llevó a los Estados de la región, desde su realidad sanitaria, a establecer estrategias que permitieron asegurar la continuidad educativa, que la UNESCO (2020) tomando como referencia a estudios realizados por la Universidad Abierta de Recoleta (UAR), la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM) y el Clúster de Educación de Venezuela menciona que son las siguientes: la educación a distancia en formatos virtuales, la educación en medios masivos, y el uso de medios impresos, lo que demuestra el nivel de desigualdad que existe no solo en los países de la región, sino también, en las mismas poblaciones educativas de cada localidad, provincia, cantón, o ciudad.

La misma UNESCO (2020) en sus orientaciones, enumera las dificultades existentes durante este tramo de la pandemia, en clave de diferencias, o insuficiencias, el nivel de acceso a las TIC, la cobertura del internet, la electricidad dando como resultado la privatización al derecho mencionado.

A este contexto (desigualdad social, restringido acceso a tecnologías, restringido acceso a internet, y a servicios básicos fundamentales como la luz) debemos agregarle ciertos factores biopsicosociales, que se fueron experimentando durante estos dos años de pandemia, mencionaremos algunos de los identificados por la UNESCO:

- Aprendizaje interrumpido y posibilidad de incrementar las situaciones de exclusión educativa, abandono y rezago escolar.
- Posibilidad de incrementar la desnutrición crónica y malnutrición infantil.
- Confusión y estrés para el profesorado.
- Familias con dificultades para la educación no presencial y educación en casa.
- El desafío de crear, mantener y mejorar los sistemas de educación a distancia.
- Problemas con los cuidados y crianza.
- Altos costos económicos relacionados con el abandono laboral.
- Incremento de la presión por reabrir los sistemas escolares.
- Incremento de las tasas de exclusión educativa y abandono escolar.
- Incremento de la posibilidad de ser víctimas de violencia y explotación.
- Desafío para medir y validar aprendizajes.

Avendaño et al. (2020) menciona aquella transición que debió hacer el sistema educativo, desde lo presencial a lo virtual, y la dificultad que esto significó, especialmente por estar supeditada a la capacidad de adquisición de los estudiantes de implementos necesarios para el uso de las TIC, además de proponer la dificultad que se presenta por la falta de capacitación docente en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación en clave pedagógico.

Estas y más preguntas, nos permiten desarrollar procesos cada vez más efectivos que a su vez, nos llevan a responder de manera integral a las necesidades de nuestros estudiantes, y nos invita a observar o definir los retos a los que nos enfrentamos como psicopedagogos, como unidad educativa, a una realidad que está cada vez más cerca (el retorno a la presencialidad) y que supondrá un proceso de trabajo continuo, erradicando poco a poco el miedo, el estrés, la ansiedad, la depresión, la disminución de los procesos adaptativos que han quedado como heridas profundas producto de lo vivido durante estos dos largos años durante la pandemia.

#### **4.1.1. Retos de una educación pospandemia.**

Luego de los ajustes obligatorios realizados por quienes ofrecen el derecho de la educación, en cuanto a la forma de llevar esta a los niños, niñas y adolescentes, mediante las TIC, nos debemos plantear, cuales son los retos que supone el retorno definitivo a las aulas, sabiendo que la pandemia no ha pasado, que sigue propagándose, quizás cobrando menos vidas por las vacunas y las medidas de bioseguridad pero que siguen preocupando a la población más vulnerable.

¿Qué significaría el retorno a las aulas? Hacernos esta pregunta es urgente, no solo en referencia a los estudiantes, sino también a los padres y madres de familia, docentes, personal de servicio, directivos de una institución académica, debido a que todos hemos experimentado dentro de la misma realidad (pandemia) experiencias que nos han marcado a lo largo de esta.

#### **4.1.2. Retos sociales.**

López (2020) refenciando a Krichesky y Murillo (2018) enfatiza en la necesidad de mantener el trabajo en conjunto del profesorado, que impulse, desde la cohesión de los sectores de la comunidad educativa, la innovación y la mejora escolar.

Esta innovación y mejora escolar, deberá responder no solo a la respuesta académica de los estudiantes, la misma que se abordará más adelante, sino que debe responder a una necesidad social producto del aislamiento al que el educando se vio obligado a vivir producto del virus.

Uno de los objetivos de la educación y que debe primar como respuesta a una necesidad que impera, “que la educación debe ser un instrumento al servicio de la convivencia democrática y la construcción de una ciudadanía vertebrada” es decir, debemos educar para el mundo, para el país, para la sociedad. (Lopez, 2020, p. 9) refenciando a la Comisión Europea (2017).

Otro de los retos sociales que tenemos que abordar como comunidad educativa de manera urgente, es las emociones, sentimientos y emociones que pudieron experimentar los miembros de la institución, las mismas que no han podido salir a la luz debido al aislamiento, pensar en la existencia de un espacio dentro de casa, donde se manifiesta la posibilidad de una emoción compartida, como la tristeza al perder un familiar, ansiedad por la falta de dinero y las necesidades básicas, no responde a la necesidad del estudiante de exteriorizar esas emociones, por lo cual, la probabilidad de que el espacio escolar se escenario de catarsis, no debe de dejarnos de importar.

Otro reto social que deberá de asumir y responder la educación, será el producto final de la educación online, que se originó al cambiar el lugar donde el aprendizaje se llevaba a cabo, el cambio de espacio, tiempo, el con quién, cambió de manera significativa los hábitos educativos que tenían los estudiantes, de esta manera los procesos educativos pasaron de desarrollarse en una aula en compañía permanente del tutor y profesor, a desarrollarse en el curto, en la sala, o en el comedor de un domicilio y desde el acompañamiento de un padre de familia que tiene responsabilidades como la familiar, la social y por sobretodo la laboral, así lo menciona Muñoz et al. (2020) al recalcar que la familia (en muchos casos ausente) se ha encargado de todo lo que el docente (desde el currículo oculto) hacía, "... colaboran en la implementación de la programación, ayudan para que los niños y niñas comprendan, aprendan y adquieran competencias mediante el desarrollo de tareas."

#### 4.1.3. Retos académicos.

El autor del presente trabajo de fin de máster, se ha ubicado los retos académicos después de los retos sociales, debido a que durante el cambio y desarrollo de las clases online, lo social adquirió el papel de variable independiente, ejerciendo un factor de cambio en el aprendizaje del estudiante, recordando lo que se manifestó en líneas anteriores, la ausencia de implementos tecnológicos, la poca o nula conectividad, la ausencia de los padres y madres trabajadores, la ausencia de un espacio físico que permita el óptimo desarrollo escolar y del aprendizaje, representó en mayor o menor medida una condicionante para el rendimiento académico.

Oscar et al. (2020) en su investigación desarrollada en el Salvador, recabó la experiencia de los estudiantes de varias instituciones públicas y privadas, que manifestaron que en las clases online es más difícil aprender, y que perciben que han aprendido muy poco o casi nada, también destacan la cantidad de tareas y actividades a desarrollar, incluso exponen la gran cantidad de distractores que poseen a su alrededor en su lugar de estudio, la participación se ve reducida, y poco dinamismo.

El reto de la escuela en términos académicos será el de nivelar esos desfases que supondrían la relación entre la edad y el nivel o subnivel académico, deberá atender a aquellos niños y niñas, que tuvieron que deligarse de su vida educativa, por la cuestión que sea, puesto que su edad no corresponderá al nivel educativo que cursa, o la información que se le ofrece, no tiene el nivel de dificultad acorde a su desarrollo.

## 4.2. Problemáticas biopsicosociales producto de la pandemia

En este apartado se irán explicando los factores biopsicosociales que se han desarrollado durante la pandemia debido especialmente al aislamiento voluntario, necesario para entender y comprender, que emociones podrían verse reflejadas en los comportamientos de nuestros estudiantes y las posibles soluciones a problemas que estas puedan causar durante las horas de clase.

### 4.2.1. Depresión en adolescentes

El encierro obligatorio durante dos ciclos escolares, la pérdida familiar (luto), el poco contacto con otras personas (pares), la situación económica de la familia, la posible decersión escolar, el absentismo, la falta de recursos que procuren una educación, el posible maltrato intrafamiliar, la violencia en general producidos por la pandemia de manera directa o indirecta, generan un aumento en el índice de adolescentes que sufren depresión y sus derivados (autolesiones), según la UNICEF (2020) en un sondeo realizado a 8444 adolescentes entre 13 y 29 años pertenecientes a 9 países el 15% depresión, siendo la situación económica la que afecta al 30% de la misma población.

Como sabemos la depresión es un trastorno mental que como lo menciona (Cuesta et al. 2022 p.1) es “De alta prevalencia, con varios grados de severidad, que generan un problema crónico; actualmente con mayor impacto en la salud mental”.

Síntomas como la tristeza y la culpa, acompañadas por la excasa o nula voluntad de realizar tareas básicas como el aseo, la ingesta de alimentos, los deberes escolares, el estudio, afectan a la visión a futuro, a la proyección que un adolescente puede realizar en base a su proyecto de vida, la misma UNICEF (2020) en su sondeo identificó que el 46% de la población reporta tener menos motivación para realizar actividades que normalmente disfrutaba, y un 36% se siente menos motivada para realizar actividades habituales.

Siguiendo los últimos postulados sobre educación, cabe reconocer que la motivación (emoción) es necesaria para los procesos de enseñanza-aprendizaje ya que condicionan el esfuerzo, la dedicación, Ruiz (2020) e incluso permite desarrollar de mejor manera la atención, la memoria, la percepción, no solo de las materias y su información sino también de la relación entre docente-dicente y la relación con sus pares, es decir, si consideramos que la depresión posee un impacto negativo en las

emociones del adolescente, por consiguien la motivación se verá afecta lo que producirá una disminución en su rendimiento académico.

Otra afectación biológica superficial que puede presentarse debido al trastorno de depresión es la autolesión, o como lo menciona Bautista, Vera, Machado & Rodríguez (2022). que concluye en su investigación, tomando como referencia las varianzas arrojadas desde la misma, si existe relación entre la depresión y la autolesión.

#### **4.2.2. Ansiedad en adolescentes**

Tomando nuevamente como referencia lo expuesto por UNICEF (2020) de la encuesta realizada determinó que el 27% de los adolescentes entrevistas reportó ansiedad, además Catagua-Meza y Escobar-Delgado (2020) referenciando a Plan internacional (2020) indica que de las personas encuestadas entre niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores el 88% experimentaron niveles de ansiedad entre altos y moderados, y solo el porcentaje restante, mencionó no haber padecido síntomas relacionados.

Si bien es cierto la ansiedad es reconocida como un proceso normal dentro del ser humano ligada al estado de alerta, a la adaptación al medio, a las situaciones, que motiva la respuesta, y que es funcional en índices moderados, hay que diferenciar esta ansiedad normada y aprovechada, de la patología que como indica Ramirez G. Castellanos y Moreno (2016) es más profunda, persiste en el tiempo, presenta deterioros en lo fisiológico y psicosocial mermando su funcionamiento, somatiza y reduce la independencia del sujeto que la padece.

#### **4.2.3. Luto**

Es indudable que las víctimas moratales por el virus COVID-19 han disminuido, sin embargo, aún siguen existiendo desesos producto del contagio en todas las variantes existentes, y todavía se mantiene en el recuerdo de los niños, niñas y adolescentes, el recuerdo de la ausencia abrupta e inoportuna de un ser querido, agregando la calamidad de tener incluso el cuerpo de aquella persona sin vida dentro del domicilio puesto que las funerarias estaban copadas y no podían dar sus servicios fúnebres.

Se debe casi como obligación, estar pendientes de estas emociones al retorno escolar puesto que son, hoy por hoy, parte de la psiquis de los estudiantes, que viven día a día el recuerdo tormentoso de los tiempos vividos y que se proyectarán en conductas



y comportamientos que podremos vislumbrar durante las clases en el aula. Gallego (2019) referenciando a Aberausty y Knobel (1970)

Gallego (2019) en su investigación realiza una cuantificación en base a lo experimentado por los entrevistados, identificando diferencias entre las emociones que se van presentando, como por ejemplo, tristeza, alivio, frustración, culpa.

#### **4.2.4. Cyberbullying**

Gracias a la Pandemia COVID-19 y a la suspensión de clases para evitar contagios, el uso de las TIC se transformaron en las herramientas predilectas para poder procurar la educación y el derecho a esta de los estudiantes desde 1ero de básica hasta 3ero de bachillerato y sus derivaciones, sin embargo, como hemos mencionado en párrafos anteriores, los recursos, la economía, permitió que varios de esos niños y niñas se ausentaran de los procesos educativos, algunos durante un año y otros durante el tiempo completo, es decir, dos años, y pudimos darnos cuenta a través de las investigaciones referenciadas en este trabajo, que tuvo una afectación negativa, a nivel emocional y a nivel académico.

Chávez et al (2020) encontraron en su investigación que la mayoría, usaban implementos tecnológicos en el colegio y en el hogar, sin supervisión adulta, situación que se agravó durante la pandemia, y que se reforzó cuando los padres y madres, debido a la necesidad de trabajar fueron obligados a abandonar al niño, niña o adolescentes en el hogar, así mismo, determinan los investigadores que el 23.7% son acosados entre 7mo y 9no año y 16.9% entre décimo y primer año de bachillerato (niveles educativos ecuatorianos) prevaleciendo el uso como ya lo manifestamos de redes sociales como facebook, llamadas, mensajes de texto que dan como resultado emociones de temor, inseguridad y desconfianza, lo que sin duda alguna, afecta directamente al rendimiento académico del estudiante y al desarrollo social del mismo dentro del aula.

#### **4.2.5. Violencia intrafamiliar**

El confinamiento o aislamiento obligatorio provocado por el COVID-19 permitió las familias coexistieran las veinticuatro horas del día los siete días de la semana, y el estrés, la ansiedad, la preocupación por lo económico, las pérdidas de trabajo, la ausencia de insumos básicos, fueron detonantes injustificables para que exista con mayor o menor medida, violencia dentro del núcleo familiar, suponiendo que existieran

tres tipos de escenarios: el primero una familia donde ya hubo maltrato físico recurrente y se agudizó por el confinamiento, el segundo donde existía algún tipo de maltrato y se volvió recurrente, y el tercero una familia donde no hubo maltrato y comenzó a existir por el confinamiento, sea cual sea el caso, este maltrato, tiene una repercusión biopsicosocial que se proyecta en las conductas y en los comportamientos de los estudiantes víctimas del maltrato en el aula, lo que dará como resultado, un bajo rendimiento escolar y conductas indisciplinarias.

Gómez y Sánchez (2020) enfatizan que en México de las 3.963.866 llamadas que se realizaron al 911 170.214 fueron de presunta violencia intrafamiliar en marzo del 2020, en comparación al 2018 y 2019 existió un alza de 15.000 nuevos casos.

Los casos de violencia intrafamiliar, fueron tan determinantes que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CDIH, 2020) advirtió a los Estados de las medidas que deben tomar ante la demanda de violencia durante la pandemia gracias a las decisiones tomadas desde la urgencia por el COVID-19.

Cevallos (2021) hace referencia a lo que sucede dentro del territorio ecuatoriano y lo manifestado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2020) sobre el incremento de crisis y violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar, debió a "las tensiones y conflictos dentro del hogar".

#### **4.2.6. Otros factores biológicos.**

Durante el aislamiento obligatorio, producto de la pandemia Covid-19, se intensificaron y desarrollaron varios incrementos en enfermedades fisiológicas y psicológicas que tienen repercusiones directas sobre el adolescente, dentro de estas, se encuentra la anorexia nerviosa que es un trastorno de conducta alimentaria.

##### **4.2.6.1. Anorexia nerviosa**

Fernández (2021) menciona que desde que se inició la pandemia se observó un incremento en los casos de anorexia nerviosa y un agravamiento en los casos ya diagnosticados, por ejemplo, en Australia se reportaban casos en aumento del 104% de ingresos a los hospitales de niños por dicho trastorno.

Dentro de las causas que menciona dicho autor, se encuentra la falta de relaciones interpersonales con los pares, pues condicionan el proceso de identificación y desarrollo de la personalidad característico de la etapa de la adolescencia, estas relaciones sociales, durante la pandemia se vieron restringidas por las medidas de

confinamiento establecidas no solo en el Ecuador sino en el mundo entero, con el fin de reducir el cerco epidemiológico y los contagios masivos, otro de los motivos propuesto por el autor, es la pérdida del interés académico lo que produjo una baja de motivación y por consiguiente una disminución en la autoestima.

La anorexia nerviosa es considerada o está tipificada como un trastorno de conductas alimenticias, sin embargo, a diferencia de muchos trastornos, tiene una implicación directa en el cuerpo, es decir, es visible de manera directa, Fernández (2021) referenciando a Rodgers et al y Cooper et al, menciona tres posibles vías por las cuales la pandemia pudo incidir en el aumento de los casos de este trastorno preocupaciones en relación al peso y a la imagen, lo que pudo impactar en la ingesta de alimentaria, el ejercicio y los patrones de sueño además de dejar sin apoyo social que posibiliten las estrategias de afrontamiento; mayor exposición a mensajes de los medios sobre la alimentación y el peso; el miedo al contagio.

#### **4.2.6.2. El sueño.**

Uno de los problemas biológicos que se pudieron observar durante la pandemia, es el insomnio, debido a que el estado de alerta de la población se vio afectado por la presencia del virus COVID-19 lo que alteró la eficacia con la que el ser humano es capaz de conciliar el sueño, esto no solo afecta a los adultos sino también a los adolescentes, que dedicaron varias horas del día a la navegación del internet, a los juegos de video, a los chats grupales, etc.

Medina et al (2020) referenciando a Wang et al (2020) “uno de los hallazgos interesantes fue que quienes contaban con acceso a internet y a smartphones eran los jóvenes, y estos presentaban mayores puntajes para insomnio en el ISI-7, probablemente porque recibían más noticias sobre la evolución de la enfermedad”.

El sueño en el ser humano, se encarga de la homeostasis del sistema inmunológico, durante la pandemia, la falta de sueño fue un factor negativo en los pacientes internados por COVID-19 influyendo de manera negativa en su evolución.

Medina et al (2020) en su investigación menciona el término arousal que es una “rápida desincronización de la actividad cerebral, acompañada o no, de un incremento en la actividad muscular y vegetativa” cuando un sujeto se encuentra en un proceso de insomnio y se entiende que su actividad cerebral está sobreactivada, se denomina hiperarousal ya que mantiene el estado de vigilancia que ocurre durante el día.

En cuanto a los factores que intervienen en el insomnio en personas durante la pandemia Medina et al (2020) menciona los problemas económicos, el distanciamiento, la ausencia de posibilidades de viajes, cambio del estilo de vida, medidas como el tapabocas, el uso de guantes, lentes protectores; estos factores provocan estrés y generan hiperarousal desecadenando el insomnio.

En cuanto al retorno a las clases presenciales, la unidad educativa deberá hacerle frente a las situaciones provocadas por el insomnio de sus estudiantes, y a la repercusiones que estas tengan en su comportamiento con ellos mismos y con los demás, y deberá prever el impacto que se genere en el rendimiento académico que se verá afectado por la falta de concentración que provocará el estado de vigilia prolongado.

#### **4.2.7. Adaptación.**

La siguiente problemática surge de la suma de las anteriores, debido a que en ella se reúnen las dificultades presentadas durante la pandemia, el proceso de adaptación, que supone un equilibrio, deberá de generar otras adaptaciones de manera simultánea que requerirá el ajuste de los procesos internos de la personalidad.

Dentro de los procesos adaptativos el estado de ánimo, las experiencias y el conocimiento previo, tienen un papel importante, dando como resultado la facilidad o la dificultad que tiene un sujeto para adaptarse al medio.

El aislamiento, el estrés por la propagación del virus, la inmovilidad, impide que el ser humano desarrolle sus actividades sociales lo que provoca un deterioro en sus procesos adaptativos dando como resultado la presencia de trastornos de adaptación. Ramirez (2020)

### **4.3. Acción tutorial**

Partiendo desde la concepción de que la acción tutorial es un componente importante y esencial en la educación y que debe buscar el desarrollo integral de los estudiantes, abordaremos en este apartado, como se llevó a cabo la acción tutorial y por consiguiente la tutoría, desde las dimensiones a la que aborda, estudiantes, docentes y familia, durante la pandemia del virus COVID-19.

#### **4.3.1. La tutoría en la pandemia.**

Hablar de la acción tutorial desde el uso de las TIC no es algo nuevo, durante algunos años se ha optado por hacer uso de las tecnologías de información y comunicación

como lo explica Castellano y Pantoja (2017) referenciando a Pozo y Montero (2001) “en la escuela se enseñan contenidos del siglo XIX, con profesores del siglo XX, a alumnos del siglo XXI”, además debido a su determinante presencia no solo en la escuela sino también en el hogar, Castellano y Pantoja (2017) referenciando a Hernandez, Lopez, y Sánchez (2014) señalan que a pesar de que las TIC no se usan para la comunicación paterno-filial y de que existe una permisividad excesiva hacia las mismas, las tecnologías de la información y comunicación se han integrado a la familia, lo que motiva a la relación familia-escuela a cumplir el objetivo de educar y socializar a los estudiantes.

Castellano y Pantoja (2017) referenciando Monereo y Pozo (2005) señalan que la acción tutorial, la labor del tutor debe de incurrir en las actualizaciones propias de la exigencia socio-educativa, en especial en estos tiempos de pandemia donde la orientación ejercida por el tutor se transformó en la principal necesidad de los estudiantes durante estos dos años de pandemia.

Así mismo Ocampo et al (2012) dentro de su investigación determina que de los maestros encuestados el 57.1% de los casos, dicen que emplean bastante o mucho el ordenador para elaborar y aplicar el plan de acción tutorial. El 42.8% dice hacerlo bastante, y el 14.3% declara que emplea mucho el ordenador para realizar su función tutorial de modo planificado es decir, el uso de las tecnologías de la información y comunicación se vienen implementando desde hace algún tiempo en la acción tutorial, en la elaboración del plan de acción tutorial, y en la tutoría como tal, lo que permitió que durante la pandemia COVID-19 los procesos tutoriales desde las TIC no sean el todo nuevos, y a pesar de que el abordaje de las problemáticas haya sido en su totalidad a través de estas no genere resistencia al cambio por parte de los estudiantes y de los padres y madres de familia.

A pesar de que durante la pandemia, la resistencia al cambio no fue del todo radical, debido a la necesidad de salvaguardar la salud, durante mucho tiempo se cuestiono el uso de los celulares como herramienta propicia para las tareas o para la tutoría, sin embargo, según Ocampo et al (2012) en su investigación encuentra que el 74% de los docentes entrevistados consideran que el celular contribuye mucho o bastante, en cuanto al funcionamiento el correo electrónico un 55% consideran que bastante o muy importante, en cuanto a la repercusión del internet el 51% considera que es bastante o mucho, en el de la videoconferencia el 78% “cree que nada o poco puede contribuir.

#### **4.3.2. El papel del tutor durante la pandemia con los estudiantes y la familia.**

Para Massug et al (2021) el tutor es clave, fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que brinda apoyo y actúa siendo intermediario en el dicho proceso, de la misma manera referenciando a Kopp et al. (2012) mencionan que debido a la distancia que provoca la distancia remota, la interacción entre el tutor y el estudiante es esencial para adquirir el conocimiento.

Durante los dos años de distanciamiento obligatorio para las escuelas y colegios, la modalidad virtual expandió las oportunidades de la acción tutorial y de las herramientas del tutor para ejercer su tutoría, sin embargo, como hemos visto a lo largo de este marco teórico, la tutoría online no es algo nuevo, Massuga et al(2021) referenciando a Bezerra y Carvalho (2011), definen la tutoría desde lo asincrónico y sincrónico, indicando que dentro de lo sincrónico la comunicación es automática por medio de chats y videoconferencias, y en el asincrónico aunque no se desarrolla al mismo tiempo, le permite al estudiante disponer de su propio tiempo para desarrollar una actividad; esta distinción que proponen los autores corresponde a la implementada en la actualidad, desarrollando las sesiones de tutoría, de las dos maneras, mientras el estudiante se conecta en vivo por medio de una videoconferencia, compartiendo, debatiendo, participando activamente de manera online, otro que no ha podido conectarse por cualquier dificultad, observar a destiempo la misma actividad y la desarrolla desde su disponibilidad.

La familia, dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje es muy importante, por lo cual, existe la necesidad que tanto esta como la escuela, adquieran una relación participativa, que permita establecer una comunicación asertiva entre ambas, Cano y Casado (2015) hace énfasis en la colaboración conjunta entre padres y madres y maestros, que permitan gestionar una verdadera educación, ya que a falta de la corresponsabilidad entre ambas partes, produciría que simplemente se forme o se instuya pero difícilmente daría pie a una educación.

Una de las problemáticas que se intensificaron durante la pandemia y que ha sido motivo de discusión durante años anteriores, es la delegación que las familias han otorgado a las escuelas de funciones que le competen a esta, funciones educadoras y socializadora, Ortega et al. (2009) referenciando a Bolívar (2006) esto ha permitido que los centros de enseñanza asuman en totalidad la formación integral, el desarrollo cognitivo y cultural.

## 5. Marco Contextual de Acción

Una vez mermada la amenaza del virus COVID-19 las clases en el Ecuador se reanudaron el 5 de mayo del año 2022, y las instituciones recibieron nuevamente a sus estudiantes de manera presencial, retomando no solo la actividad pedagógica sino también, la cultura, los valores y los hábitos que la institución le proporciona a sus estudiantes, sin embargo, no solo retornarán estas prácticas, también regresarán estudiantes completamente distintos de aquellos que se fueron de vacaciones y que regresaron después de dos años de encierro, que han estado alejados de sus pares, de los hábitos que son parte de la institución en la que se desarrolla su educación, conflictuados por aquellos problemas biopsicosociales que se han mencionado durante este estado del arte, además regresarán estudiantes que habrán llevado todo a su ritmo, que habrán generado hábitos de estudios totalmente diferentes a los que llevaban en el 2019, la metodología que en algunos casos quedó en sus manos, el como aprende, las costumbres que desarrolló durante estos dos años, en los que pasó la mayor parte del tiempo solo y las dificultades de aprendizaje que han adquirido debido a la posibilidad de no aprender todo lo que corresponde a su nivel.

Ante esta situación, debemos plantearnos como responder a estas situaciones, y aunque todos los profesores deben aprender a sobrellevar las situaciones mencionadas, la tutoría y el trabajo del tutor es la opción más cercana a las realidades que conforman al estudiante, personal, familiar, social, de esta manera el tutor que como hemos visto es un guía, será también un puente que pueda unir esas realidades para trabajar de manera integral en la educación del educando.

Se espera, luego de abordar las problemáticas que la tutoría adquiera un enfoque más ligado a lo afectivo, que incurra en la experiencia afectiva del estudiante en el proceso de aprendizaje, por medio de una tutoría afectiva Hernández-Sánchez y Ortega (2014), este tipo de tutoría, debe actuar como motivador de los procesos de aprendizaje, personales, y grupales, que permita que el estudiante se automotive y valore la satisfacción que le provoca la consecución de metas y objetivos planteados, dentro de este enfoque, la retroalimentación como parte del proceso de evaluación es importante, pero no debe de perfilarse como una retroalimentación simple, sino debe estar cargada de frases positivas, que refuercen la motivación que se ha trabajado durante la tutoría.

Dentro de la realidad del Bachillerato, las reuniones entre el tutor y el padre de familia, se vuelven más escasas, reduciéndose solo al bajo rendimiento académico y a problemas de indisciplina, Rodríguez et al (2019) lo que predispone negativamente al padre de familia dando como resultado actitudes negativas en las reuniones.

### **5.1. Apartado legal, acuerdos y programas ministeriales.**

Dentro de la legislación ecuatoriana, la educación elemental, básica media, básica superior y bachillerato general o internacional, está regulada por el Ministerio de Educación el mismo que hace cumplir la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente hasta la actualidad, y emite ciertos acuerdos que responden a necesidades propias de la educación según se vayan presentando, respetando dentro de los mismos la ley.

Dentro de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) se prevén normativas que deben de cumplirse tanto en las instituciones educativas públicas como en las privadas, una de ellas, específicamente en el Art. 53 se indica que el Rector o director, debe de seleccionar a un docente que realice las acciones de consejero, el mismo que deberá coordinar acciones académicas, deportivas, sociales y culturales durante al año lectivo en curso, además menciona que ese rol o función debe de desempeñarse hasta que comience el nuevo año lectivo, de la misma manera, señala que el tutor es el interlocutor entre la institución y los representantes o padres y madres de familia del estudiante y promueve la buena comunicación entre los docentes y los padres y madres de familia, este artículo termina manifestando que sus funciones a parte de las mencionadas serán detalladas en el código de convivencia de las instituciones educativas.

#### **5.1.1. Programas ministeriales:**

En el año 2021 el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, socializó un programa llamado Aprendemos juntos en casa, MINEDUC (2021), el mismo que indica las medias académicas que se abordarán durante el año lectivo 2021-2022, en el que se pueden observar subtemas como elementos conceptuales, habilidades lengua, habilidades matemáticas, consideraciones NEE, y la sección socioemocional.

Dentro de esta última se encuentra la importancia del trabajo del docente como orientador, dirigido a las emociones y sensaciones producidas por la pandemia producida por la Covid-19.



Tomando en consideración lo planteado por la OMS y la OPS en Washington (2001), el Sistema Nacional Educativo, propone cinco habilidades para la vida que tendrán que ser abordadas en el año lectivo mencionado: empatía, autoconocimiento, manejo de emociones, resolución de conflictos, toma de decisiones; además crea una herramienta para identificar aspectos socioemocionales en el contexto COVID que se realizaba una vez cada quimestre es decir cada 5 meses, la misma que tenía preguntas sobre situaciones y emociones provocadas por ellas en cuanto al impacto que tenían en el menor, y su nivel de riesgo.

En el año 2016 el Ministerio de Educación emite la Guía general para docentes tutores segunda edición, en el que los tutores facilitan los procesos sociales para que las familias asuman no solo la representabilidad de su hijo, sino también el carácter corresponsal de su educación, fortaleciendo y potencializando la relación entre escuela y familia en todos los niveles, con el fin de prevenir problemas y mejorar la relación familiar y la vida de los ecuatorianos.

Desde la revisión bibliográfica, enfocada en las leyes o acuerdos ministeriales, no existieron directrices específicas ligadas a la acción tutorial, ni reformas a la Ley, manteniendo lo mencionado en el Art 53 y en la guía general, sin embargo, debido a las necesidades creadas por la pandemia, se priorizó por la contención emocional a las familias en situaciones de crisis a través de Una guía para docentes tutores en actividades con familias (2021) en el que se trataron temas como el impacto de la crisis en niñas y niños, la cuarentena, confinamiento y el tiempo en casa, la contención emocional per se, el duelo, orientaciones a las familias, la discriminación, espacios de protección.

Desde la puesta en práctica de planes de orientación y acción tutorial, se presentan en la red, varios tipos, con sus respectivos temas, enfoques, metodologías, tomando en consideración los aspectos propuestos en este plan de acción tutorial que se enfoca en el regreso a clases presenciales en el Ecuador, se encontraron dos, que concuerdan con los objetivos y temas a abordar, ambos se centran en el desarrollo de la identidad tomando como punto de partida diferentes aspectos de la misma, por un lado el sentido de pertenencia, y por otro la autoestima, la aceptación y valoración tienen un papel importante en el plan, y el desarrollo de actitudes democráticas desde la formación, estos planes responden a una realidad que si bien es cierto no parte del

retorno a la presencialidad poseen dentro de los mismos, el trabajo integral del plan para con el estudiante:

- IES Monterroso (2021) PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

El plan de orientación y acción tutorial, tiene como objetivos, desarrollar la identidad, solidaridad, sentido de pertenencia, la integración y participación del alumnado en la vida del instituto, de la misma manera, desarrollar la empatía, el conocimiento de sí mismo, dentro de la aceptación y valoración, aceptación de normas y límites, desarrollo de la inteligencia emocional, el trabajo en equipo, el fortalecimiento y mejoramiento de la convivencia, seguimiento personalizado, técnicas de trabajo intelectual.

Dentro de las líneas generales de actuación, propone evaluaciones iniciales que permitirán la detección de necesidades a nivel grupal e individual; a nivel individual abordaron aspectos de prevención del fracaso escolar y del procesos de enseñanza-aprendizaje, a su vez, implementaron programas que favorecieron una vida saludable.

A nivel familiar, potenciaron la cooperación familiar en el proceso educativo, por medio de la información en cuanto a la evolución y dificultades posibles que se presentan durante el curso.

Proponen cuatro ámbitos de intervención: la cultura de la cooperación en la que se esblecen cuatro pasos, interacción social, cooperación, aprendizaje cooperativo, contrato cooperativo; el segundo hábito: la red de aprendizaje, en el que se tratan los elemento básicos del trabajo cooperativo, estrategias y rutinas de este, y la secuencia para crear una red de aprendizaje; el tercer ámbito de intervención: la utilización de la red de aprendizaje, realizando sesiones cooperativas; el cuarto ámbito de intervención: la red de enseñanza, trabajando la red de aprendizaje.

Dentro de las actividades extraescolares y complementarias: se encuentran talleres de educación afectivo-sexual, prevención del VIH/S, hábitos saludables y asesorías, semana de orientación académica y profesional.

Los programas se centaron en temas como: la drogodependencia, la educación afectivo-sexual, los peligros de las redes sociales, educación emocional, la música y los beneficios, atención plena, PNL, buzón de los valientes y el club de la Buena Gente, compartimos en familia mochilas emocionales, programa de educación moral, cultura emprendedora.

- C.E.I.P. Ntra. Sra. De Gracia, Málaga (2020)

Dentro del POAT (Plan de orientación y acción tutorial) la institución propone como objetivos generales, el desarrollo de la autoestima y el autoconocimiento, el trabajo emocional, la creación de un clima participativo, la atención a la diversidad, el acceso al curriculum desde las necesidades del alumnado.

Dentro de los objetivos específicos de la acción tutorial se proponen la contribución a la formación de la autonomía y competencias de las personas, la construcción y los valores democráticos para la convivencia y la vida, la atención a la diversidad, la identificación y valoración de las necesidades educativas especiales, la participación entre familia-escuela, y el trabajo compartido del proyecto educativo.

Dentro de los indicadores para la evaluación del plan de orientación y acción tutorial proponen las relaciones entre los tutores con: los alumnos, el equipo docente, padres y madres y madres; dentro de los indicadores para la evaluación de la planificación y organización de la atención a la diversidad proponen, eficacia de los programas dentro del aula para la atención a la diversidad, tramites aprobados por el E.O.E., la implicación en la coordinación de las adaptaciones curriculares y su elaboración, la participación en las actividades de apoyo y refuerzos, la atención prestada al los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Como se puede observar, la base de los planes observados radica en el autoconocimiento de los estudiantes y por consiguiente el desarrollo de la identidad, de la misma manera ambos planes dan importancia a la creación de valores, los mismos que provienen de cada institución, el abordaje de la inclusión, junto con la toma de conciencia que los estudiantes están motivados a procurar, lo que permite la cooperación entre los estudiantes,.

La propuesta que se plantea en este trabajo de fin de máster, que se enfoca en la elaboración del plan de acción tutorial dirigido a estudiantes de bachillerato general unificado e internacional, reúne parte de lo que se ha realizado en otras N1, lo que indica congruencia en la propuesta, en cuanto a los temas que se se tratan en la planificación de la acción tutorial; dichos temas más algunos otros que son de importancia en el abordaje de las problemáticas mencionadas en el apartado del marco teórico, este plan de acción tutorial, incluye una técnica de meditación que ha resultado eficaz a la hora de tratar varios trastornos psicológicos como la ansiedad y

la depresión, que permiten asimilar y tomar conciencia de los temas que se han mencionado, el mindfulness.

Vázquez (2016) define al mindfulness como un técnica que permite a quien la practica, observar la realidad en el presente de manera abierta y aceptando lo que observa, agrega también que algunas terapias usan esta técnica dentro de su programación, debido a su gran aporte al estrés, depresión, ansiedad, trastornos de conducta alimentaria, dolor y las afectaciones psicológicas provocadas por el cancer, además ha sido beneficiosa en la práctica psicoterapéutica.

Vázquez (2016) menciona que existen cinco componentes del mindfulness:

La atención al momento presente, lo que permite no estar pendiente del pasado, o del futuro, ya que durante la meditación se atienden los procesos propios y así centrarse en la tarea que se realiza; la apertura a la experiencia.

La Apertura a la experiencia: permite observar sin filtros las experiencias propias, aumentando la curiosidad, dando apertura a experiencias negativas.

Aceptación: le permite al sujeto, aceptar y a través de la aceptación la experiencia plena sin defensas, sin oponer resistencia.

Dejar pasar: Desapegarse de las cosas que poseemos.

Intención: no conseguir propósitos inmediatos, sino, participar de la meditación de forma conciente.

Si bien es cierto, el mindfulness es utilizado en algunas terapias como en la Gestáltica, Conductual dialéctica, de aceptación y compromiso, breve racional, la más ligada a la necesidad educativa y al panorama generado por lo mencionado en apartados anteriores, es la Reducción del estrés basado en mindfulness, Vázquez (2016) menciona que esta terapia fue creada por Zabat-Zinn en 1982, el mismo que propone adoptar ciertas actitudes concretas mientras realiza actividades que se encuentran en el programa, no juzgar, paciencia, mente de principiante, confianza en la propia bondad, y sabiduría básica, no esforzarse por conseguir ningún propósito, aceptar y dejar que pase, de la misma manera hace mención a la existencia de 5 componentes del programa: la meditación estática, la atención en la vida cotidiana, la meditación caminando, la revisión atenta del cuerpo y el Hatha Yoga.

En el ámbito clínico, Vázquez (2016) menciona algunas investigaciones en el tratamiento de varias afectaciones que se enmarcan en la clínica, el estrés, en el que referencia a investigación establecida por Khoury (2013) el mismo que concluyó que el mindfulness dentro de las intervenciones, es efectivo.

Dentro de los trastornos del estado de ánimo, referencia a Klainin-Yobas Cho y Creed (2012) concluyendo que las intervenciones con mindfulness eran efectivas para aliviar los síntomas de la depresión.

Tomando en cuenta los trastornos de ansiedad, el autor referencia a Evans (2008) y Hoge (2013) concluyendo ambos que la intervención desde el mindfulness era efectiva para eliminar síntomas ansiosos y depresivos.

Varios investigadores han concordado en la eficacia del mindfulness en distintos trastornos: Trastornos alimentarios, Kristeller (1999); Dolor, Reiner, Tibi y Lipsitz (2013); Cáncer, Ledesma y Kumano (2009); enfermedades cerebrovasculares, Lawrence (2013).

Alvarado y Soto (2021) en su investigación realizaron un estudio controlado donde evaluaron los niveles de estrés, los resultados revelaron diferencias en la reducción del estrés en el grupo experimental en el posttest, evidenciando una moderada reducción de los niveles de estrés, como conclusión, mencionan que mediante un programa de atención plena (mindfulness) se pueden disminuir moderadamente los niveles de estrés, esta conclusión, nace de la discusión en la que manifiestan que tomando como referencia otros estudios similares, que coinciden en que las intervenciones mente-cuerpo también son valiosas y eficaces en la reducción de estrés, depresión y ansiedad, mejorar la percepción de bienestar y el rendimiento académico.

En el ámbito educativo, López (2016) en su trabajo de investigación pretende dar a conocer la metodología "b" que contiene y utiliza el mindfulness con estudiantes de secundaria, utilizado con el fin de mantener la atención en diferentes circunstancias, de la misma manera menciona que la implementación de este programa es más eficaz con los estudiantes de riesgo, implicando a la familia, y de la comunidad educativa en general. López (2016) refiriéndose a Gunaratana (2012) menciona que si el mindfulness se emplea de manera correcta, se conseguirá vivir la vida de un modo más productivo, pacífico y consciente, siendo curiosos, de mente abierta, viviendo las

experiencias paso a paso, así mismo, referenciando a William y Penman (2010) menciona que esta práctica provoca que el sujeto este más contento y feliz, despertando emociones positivas relacionadas con una vida llena de salud y prolongada.

Dentro de la educación, los estudiantes que practican este programa son guiados por un docente, realizando ejercicios que incrementan la conciencia en el presente, dialogando sobre aquellas experiencias que surgen en el grupo, y que deben ser relacionadas con la vida cotidiana.

Como se ha podido observar, el mindfulness aportará dentro de los procesos de meditación, aquella capacidad de asimilación de las temáticas a tratar, lo que permitirá que el estudiante haga propio el diálogo o la actividad creada y permita que la comunicación entre ambos fluya de mejor manera, comunicando las problemáticas que se pudieron presentar en el retorno a las clases presenciales, a la interacción con sus compañeros; además esta metodología (mindfulness) promueve la aceptación de ciertos tipos de comportamientos.

De la misma manera el enfoque positivista, es decir, la metodología utilizada para el abordaje de los temas, sin mencionar las problemáticas de manera concreta, más el tipo de meditación propiciada por el mindfulness, ayudará al estudiante y al grupo, a no centrarse en los problemas que pudieron estar viviendo, sino más bien, en la adquisición de conceptos que se vuelven significativos en la práctica, que cambian la percepción de posibles dificultades, como las mencionadas en el marco teórico.

## 6. Bases de la Propuesta Psicopedagógicas

La elaboración del presente plan de acción tutorial está enmarcada en el retorno a clases presenciales, en las problemáticas que se manifestarán a lo largo del año lectivo, debido a las situaciones vividas durante la pandemia generada por la Covid-19, como consecuencia de los eventos y de la suspensión de clases presenciales durante dos años.

Tomando en consideración lo dicho, se abordarán los principales problemas biopsicosociales que podrían manifestarse en el comportamiento de los estudiantes pertenecientes al Bachillerato General Unificado e Internacional, como la ansiedad, depresión, problemas alimenticios, sueño, duelo, cyberbullying, violencia interfamiliar, y problemas adaptativos, desde un enfoque psicopedagógico.

Dentro del plan de acción tutorial, en el apartado personal se abordarán temas como el autoconocimiento, la autoestima, aceptación personal, proyecto personal y proyecto de vida y la adaptación al nuevo entorno escolar desde la singularidad, con el fin de abordar las problemáticas de depresión, ansiedad y problemas alimenticios, debido a, como indica Basantes et al (2021) el adolescente experimenta una difícil postura existencial, lo que nos permite comprender la inestabilidad emocional que poseen durante esta etapa, y que suelen expresar en su conducta; a estos temas se le adiciona el programa mindfulness que se justifica debió a que como menciona Basantes et al (2021) se debe mejorar el esquema corporal y tener pleno conocimiento y control del yo; por lo cual el programa mencionado (mindfulness) desde la actividad contemplativa, sus actividades de relajación y meditación ayudará a entender y comprender lo que le rodea, experimentando de manera abierta, siendo consecuente de lo que se manifiesta como respuesta a dicha experiencia.

La pandemia producida por la Covid-19 durante los dos años de suspensión de clases, especialmente durante el 2020 entre los meses de marzo y junio, y aún a finales del 2021, el saldo de muertes ha generado un impacto en los estudiantes que no han podido exteriorizar sus emociones, lo que nos convoca a tratar de abordar la muerte y el duelo durante la acción tutorial, específicamente desde la pedagogía de la muerte, desde la empatía, de forma auténtica, fijados en las necesidades del niño, niña y adolescente, dándole importancia al acompañamiento comunicando una intención educativa y orientadora de manera que sepa que entendemos su dolor. Ramos et al (2018)

Ramos et al (2018) referenciando a Herrán y Cortina (2008) mencionan la importancia de la flexibilidad dentro de la actuación hacia los niños, niñas y adolescentes que viven el duelo, lo que da lugar a tres premisas: la primera hace referencia a que el estudiante siempre podrá contar con la intervención del profesor, el tutor o el psicopedagogo, la segunda, es que la ninguna respuesta del estudiante será desaprobada, y tampoco se utilizará a mentira, el juicio, la interrogación.

Salvado (2019) expresa que el uso del lenguaje positivo posee repercusiones emocionales que generan en los sujetos idea y conductas óptimas en el aprendizaje, además mejoran las funciones superiores como la atención, la memoria, por ende, la motivación, la creatividad; por consiguiente, los temas que se abordan en el plan de acción tutorial se enfocan de manera cercana a las problemáticas mencionadas sin abarcar su complejidad y su negatividad.

Este plan de acción tutorial está enmarcado en el abordaje de las problemáticas generadas por la pandemia por la Covid-19, utilizando temas que puedan producir emociones positivas, ya que como Salvado (2019) menciona las palabras positivas, y por consiguiente los temas positivos conllevan a un eficaz y eficiente aprendizaje lo que dará como resultados estudiantes con mayor rendimiento.

Teniendo conocimiento del alto índice de acoso escolar por medio de las redes sociales también llamado ciberbullying dentro del PAT se abordarán temáticas que inviten al respeto de la diversidad, de uno mismo, y también de la sana convivencia, Rivadeneira et al (2019) referenciando a Belmonte (2010) propone el abordaje de lo psicológico, por medio de actividades educativas, para un aula o curso.

Los temas que se abordan dentro del plan de acción tutorial tienen como fin intervenir de manera psicoeducativa, con el objetivo de que los estudiantes encuentren apoyo y se presente un abanico de alternativas que tengan impacto en su micro sociedad (el aula) que beneficia a esta, abordando las problemáticas diversas desde lo psicológico, lo conductual y lo emocional. Rivadeneira (2019) referenciando a García (2011).



## 7. Aplicación

### 7.1. Descripción y Análisis de la Realidad N1

El presente trabajo está enfocado en los grupos de estudiantes que pertenecen al Bachillerato General Unificado y Bachillerato Internacional, cuyas edades oscilan entre los quince y los dieciocho años, pertenecientes a una Unidad Educativa que se encuentra en la ciudad de Guayaquil la misma que pertenece a la República del Ecuador, ubicado en el centro de la ciudad y que posee una trayectoria de ciento doce años.

Su ubicación geográfica en el territorio guayaquileño es favorecedora, debido a las redes de apoyo que se han generado a lo largo de los años, especialmente debido a la cercanía con la Clínica de Guayaquil, con la que se tiene un convenio para tratar accidentes escolares.

Este centro educativo forma parte de una red de colegios a nivel internacional, específicamente con los países de Colombia y Venezuela, su estructura está basada en una red de centros, cuya sede principal se encuentra en la capital de la República, Quito.

Dentro de las estadísticas que maneja el centro educativo, en cuanto a las localidades en las que viven los estudiantes que pertenecen a las mismas se encuentra que en el centro de la ciudad, viven 122 estudiantes, en el norte 1501, en el sur 216, fuera de la ciudad 251.

En cuanto a la estructura familiar que mantienen los estudiantes, tomando en consideración los tipos de familia que se mantienen en la institución, 1535 pertenecen a una familia nuclear, es decir conformada por padre, madre e hijos; 257 estudiantes pertenecen a una familia monoparental, conformada por un padre o una madre y hermanos si los hubiere; 134 pertenecen al tipo de familia extendida la misma que es conformada por familiares externos al padre, madre e hijos, 113 estudiantes poseen padres y madres separados o divorciados; 46 estudiantes pertenecen a familias ensambladas; y finalmente 5 estudiantes que pertenecen a familias de acogidas.

Dentro del nivel socioeconómico 65 estudiantes poseen un nivel alto, 1998, nivel medio, y 27 un nivel bajo.

La institución cuenta con varios recursos, internos y externos, posee además dos campus, que se encuentran ubicados en el norte y en el centro de la ciudad, el bachillerato general e internacional se encuentra en el campus centro, el mismo que posee las oficinas que hacen de matriz dentro de la institución, posee, canchas de cemento, una cancha sintética, aulas con climatizador, estas mismas aulas cuentan con internet, computadora estacionaria, pizarra, marcadores, borrador, la institución cuenta además con dos bibliotecas, una del bachillerato general unificado y otra que cumple con las exigencias del bachillerato internacional, además, existen dos bares operativos, una capilla.

En el campus norte, que a pesar de que los estudiantes de bachillerato general unificado e internacional no tienen una permanencia establecida, pueden hacer uso de las herramientas que la institución ofrece durante ciertos días, los mismos que son: un auditorio equipado con tecnología actualizada, un estadio con campo natural, una piscina semiolímpica, una capilla, 2 auditorios, y múltiples aulas equipadas con internet, computadora, pizarras, marcadores, borrador, bancas individuales.

En cuanto a la elaboración del plan de acción tutorial, el departamento de consejería estudiantil, hace aproximadamente 4 años, elaboró un PAT que no obtuvo la acogida necesaria, y que por consiguiente no pudo mantenerse en el tiempo, por diferencias establecidas con los docentes y tutores, por lo cual, el bachillerato general unificado, permaneció durante ese tiempo (4 años) sin una planificación que vele por el desarrollo de la tutoría, la cual se realizaba de manera muy abierta, y desordenada, sin una coherencia o continuidad desde lo abordado en cursos inferiores, esto se debe a que la tutoría de lo que se conoce como la Básica Elemental y la Básica General está supeditada al marco curricular que demanda el Ministerio de Educación, otorgándole una hora a la semana, que cuenta como parte de las materias de cada nivel.

Cabe mencionar, que, al no existir una hora a la semana, y al no tener un currículo que avale, o indique el itinerario de la tutoría, esta quedó abierta al criterio del tutor, sin necesidad muchas veces de ser abordada o tomada en cuenta para el desarrollo integral del estudiante, además de que, gracias a esto, no existía participación de la familia en la vida educativa de sus hijos e hijas.

## 7.2. Diseño del Plan de intervención para la realidad N1

### 7.2.1. OBJETIVOS DEL PAT

#### GENERALES:

- Brindar estrategias y herramientas al tutor para el acompañamiento integral hacia los miembros de la Unidad Educativa.
- Promover relaciones más significativas que permitan la adecuada convivencia entre los estudiantes y los miembros de la comunidad educativa.
- Generar espacios importantes que promuevan la corresponsabilidad del tutor y de los padres y madres de familia.

#### PROFESORADO

##### Específicos:

- Capacitar en sensibilización emocional y empatía.
- Capacitar en identificación y prevención de necesidades educativas especiales.
- Incentivar procesos de meditación y respiración bajo la temática MINDFULNESS.
- Brindar herramientas que faciliten la acción tutorial y el acompañamiento individual y grupal de los tutorados.

#### ALUMNADO

##### Específicos:

- Capacitar sobre los problemas biopsicosociales que se pueden percibir en el retorno clases como consecuencia del aislamiento obligatorio por la pandemia COVID19.
- Fomentar la apertura a nuevas modalidades que beneficien el desarrollo integral de los estudiantes en compañía de la comunidad educativa.
- Fomentar la autogestión de su proyecto de vida y su proyecto educativo.

#### FAMILIA

##### Específicos:

- Promover la corresponsabilidad a través de la sensibilización de los casos que se han desarrollado durante los dos años de la pandemia e instándolos a participar de las convocatorias realizadas por la Unidad Educativa. (CAMBIADO)
- Impulsar la participación de los padres y madres de familia de los programas que se elaboren desde las problemáticas del aula.(CAMBIADO)

- Generar talleres y espacios de sensibilización para los padres y madres de familia, acorde a las necesidades de los estudiantes.

Dentro de los contenidos a trabajar, se ha optado por el abordaje de temas que, siguiendo el enfoque positivo, permita abordar las problemáticas bipsicosociales de una manera indirecta, es decir, sin mencionar que o cuales son los trastornos o dificultades que se están abordando, para que el trato del estudiante para con la solución a sus problemáticas se más significativa que la dificultad.

### 7.2.2. Contenidos a trabajar:

DIMENSION PERSONAL Depresión, ansiedad y otros factores biológicos:

- *Autoconocimiento DP1*
- *Autoestima. DP2*
- *Aceptación personal. DP3*
- Proyecto personal y proyecto de vida. DP4
- *Adaptación al nuevo entorno escolar desde la singularidad. DP5*

DIMENSIÓN AFECTIVA Depresión, ansiedad y motivación.

- Sentimientos, emociones y sensaciones. DA1
- *Inteligencia emocional. DA2*
- *Estereotipos. DA3*
- *La diversidad y la empatía. DA4*
- Actitudes colaborativas dentro de la sana convivencia. DA5
- *Las emociones y la sexualidad. DA6*

DIMENSIÓN SOCIAL

- *Comunicación asertiva. DS1*
- Autorregulación y su impacto en el grupo. DS2
- Resolución de conflictos y mediación. DS3
- *Víctimas y victimarios dentro del grupo social y sus formas. DS4*
- *La presión social (drogas, alcohol, bulimia, anorexia y cutting) DS5*
- La sana convivencia. DS 6

DIMENSIÓN FAMILIAR.

- Funcionalidad familiar. DF1
- Abordaje familiar a la sexualidad. DF2

- Comunicación. DF3
- Corresponsabilidad. DF4
- Violencia intrafamiliar. DF5

### 7.2.3. Disposición de Recursos.

Con el fin de que el plan de acción tutorial se desarrolle de la mejor manera, se tendrá que disponer de varios recursos y herramientas que beneficien el cumplimiento de la propuesta, entre los recursos con los que podemos contar, está el recurso humano, representado por el Tutor, que es, desde la unidad educativa, el principal gestor de los procesos, los estudiantes que serán los beneficiarios junto con la familia quienes acompañarán y participarán durante el itinerario del plan.

Además del recurso humano, se necesitan otros que tienen una ingerencia positiva en el correcto desarrollo del PAT, se habla de recursos físicos que podrían facilitar la ejecución y asimilación por parte de los participantes.

Tomando en consideración los diferentes recursos materiales que posee la institución, se ha organizado la distribución de estos de la siguiente manera:

**Tabla 1**

*Disposición del uso de materiales*

Actividad	Internet	Laptop	Pizarra	Marcadores	Cuaderno	Impresiones
DOCENTES						
ESTUDIANTES						
FAMILIAS						

Nota: Elaboración Propia

Se podría prever la importancia de la localización donde se desarrollarán las actividades, las cuales, dependiendo de la temática, podrán ser determinantes, en cuanto el aprovechamiento de estas.

**Tabla 2**

*Disposición del uso de las localidades de la institución educativa.*

Actividad	Auditorio	Estadio	Canchas
DOCENTES			
ESTUDIANTES			
FAMILIAS			

Nota: Elaboración propia.

#### **7.2.4. Técnicas y herramientas metodológicas.**

La ejecución de este plan está enmarcada en la ejecución de una metodología inclusiva y participativa, que use ejemplificaciones propias de la realidad del estudiante que genere un aprendizaje significativo, donde el estudiante pueda adquirir nuevas destrezas y poner en práctica las que han adquirido durante su proceso de tutoría desde los temas propuestos.

Debido a que la metodología es colaborativa-participativa las actividades han sido pensadas para que de manera indirecta sirvan para afianzar los procesos adaptativos que se han visto mermados por la educación en línea y las medidas de bioseguridad establecidas por el Estado, de esta manera, cabe mencionar que las actividades serán lúdicas según la edad cronológica de los estudiantes, los trabajos grupales tendrán prioridad, y el desarrollo del tema será significativo gracias a la introducción de la experiencia de los mismos estudiantes.

Debido a lo delicados que pueden ser los temas, y con el fin de que los estudiantes no desarrollen un apego a la problemática, el abordaje de los temas se efectuarán en positivo, por lo cual se han buscado temas, que si bien es cierto, no tienen una relación causal a las problemáticas propuestas, si posee un efecto contrario, su mismo abordaje genera la interiorización de conocimientos nuevos y que van en contra de lo que pudieran estar experimentado debido al sufrimiento generado por la pandemia provocada por la COVID-19 y sus consecuencias durante los dos años que permanecieron en aislamiento obligatorio.

Estos temas, más las actividades y la introducción de las propias vivencias y problemáticas de los estudiantes son acompañadas con la meditación procurada por el mindfulness, que permite al estudiante, adquirir desde las bondades del mindfulness

un estado de relajación que permite no solo hacer propios los temas tratados y las actividades realizadas, sino también, lidiar las posibles manifestaciones que se presenten en su comportamiento, como consecuencia de las problemáticas abordadas en el marco teórico.

### 7.2.5. Matriz de actividades o sesiones.

Para el presente apartado es importante indicar que así como el currículo educativo del territorio ecuatoriano es flexible, este plan de acción tutorial tiene el mismo sentido de flexibilidad, por lo cual, a pesar de existir una planificación establecida, los tutores quienes están llamados a conocer a su grupo de estudiantes, sus necesidades biopsicosociales, sus problemáticas, su realidad, podrán manipular los temas y proponer actividades nuevas o diferentes según la necesidad del aula, esto se desarrolla, lo cual permitirá que el PAT cumpla con el fin de satisfacer dichas necesidades, tomando en consideración que cada aula es completamente distinta a las otras. A continuación, se detallarán los temas, las actividades y los responsables de dichas actividades.

**Tabla 3**

*Primera sesión realizada durante el mes de abril.*

Sesión 1 (abril)
<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación del PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD</li><li>• Empatía/sensibilización/NEE/Rutas y protocolos</li><li>• Creación del POA del DECE</li><li>• Actualización de formatos</li><li>• Capacitación sobre la metodología mindfulness</li></ul>
Actividades previas a inicio de clases.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión</li><li>• Capacitación a los docentes</li><li>• Reunión y elaboración del Plan Operativo Anual</li><li>• Reunión con los docentes para socializar y evaluar la funcionalidad de los nuevos y actualizados formatos.</li><li>• Talleres sobre los temas a tratar</li></ul>

Nota: Elaboración propia.

## Temas y actividades con los estudiantes.

**Tabla 4**

*Segunda sesión realizada en el mes de mayo con los estudiantes.*

Sesión 2 (mayo)
Temas y actividades
<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación del tutor y del consejero del Departamento de consejería estudiantil.</li><li>• Diagnóstico de estilos de aprendizaje.</li><li>• Diagnóstico psicosocial.</li><li>• Elaboración de la planificación semanal con las debidas estrategias metodológicas para los estudiantes con necesidades educativas especiales.</li></ul>
ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Toma de batería de prueba Estilos de aprendizaje.</li><li>• Toma de batería de prueba de BarOn</li><li>• Técnica de meditación Mindfulness</li></ul>

Nota: Elaboración propia.

En la sesión número tres, se abordan temas que permiten afrontar los problemas de adaptación al retorno presencial.

**Tabla 5**

*Tercera sesión realizada en el mes de junio con los estudiantes.*

Sesión 3 (junio)
Temas y actividades: Dimensión personal y social.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Adaptación al nuevo entorno escolar.</li><li>• La diversidad y la empatía</li></ul>
ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Pretest y postest sobre los temas tratados.</li><li>• Técnica de meditación Mindfulness</li></ul> <p>DP5:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conoce a tu colegio.</li><li>• Trabajo colaborativo: conoce a tus compañeros.</li></ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo: adorna tu curso.</li> </ul> <p>DA4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea tu campaña publicitaria contra el acoso escolar.</li> <li>• Un minuto, sesenta segundos.</li> <li>• Mi mapa, mi mundo.</li> <li>• La república independiente de nuestra aula.</li> </ul> <p>Técnica de meditación mindfulness</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota: Elaboración propia

En la sesión cuatro se aborda los temas que permiten afrontar los problemas de adaptación, los rasgos depresivos y ansiosos, además de mejorar la convivencia del aula.

### Tabla 6

*Cuarta sesión realizada en el mes de Julio con los estudiantes*

Sesión 4 (Julio)
Temas y Actividades: Dimensión social y dimensión personal.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Víctimas y victimarios dentro del grupo y sus formas. DS4</li> <li>• Autoconocimiento DP1</li> </ul>
ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pretest y postest de los temas tratados.</li> <li>• Técnica de meditación Mindfulness</li> <li>• Actividad 6 igual a 6 DS4</li> <li>• Dando ejemplo. DS4</li> <li>• El ejercicio de los “debo” DP1</li> <li>• Ejercicio de los Pitagóricos. DP1</li> <li>• Ejercicio de Schopenhauer DP1</li> </ul>

Nota: Elaboración propia.

## Actividades con los profesores:

**Tabla 7**

*Segunda sesión en el mes de mayo con los docentes y tutores.*

Sesión 2 (mayo)
<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</li><li>• Diagnóstico de las aulas a cargo.</li><li>• Autoevaluación del inicio de clases.</li><li>• Actualización de formatos</li><li>• Capacitación a tutores sobre los temas a tratar en la sesión con los estudiantes.</li><li>• Capacitación sobre las baterías de pruebas Estilos de aprendizaje, VAK y Baron</li><li>• Capacitación sobre la metodología Mindfulness</li></ul>
Actividades previas a inicio de clases.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión para dialogar sobre las estrategias metodológicas aplicadas en estudiantes con necesidades educativas especiales.</li><li>• Taller sobre los temas DP5 y DS4</li><li>• Taller sobre la meditación Mindfulness</li><li>• Taller sobre las baterías de pruebas Estilo de aprendizaje, VAK y BarOn.</li></ul>

Nota: Elaboración propia

## Temporalización:

Tomando en consideración algunas sugerencias de parte del autor de este trabajo de fin de máster, la N1 creo la materia de tutoría en los bachilleratos general unificado e internacional, otorgándole la primera hora del día lunes, por consiguiente, en comparación con años anteriores, el docente-tutor obtuvo cuarenta minutos clase para poder impartir la acción tutorial, por lo que, previniendo que el parcial dura dos meses se optó por sugerirle a los tutores dos modalidades de implementación, la primera dividiendo las semanas por tema y actividad, es decir cada sesión duraría dos semanas, o realizar la modalidad de clase invertida, y dedicar el cien por ciento de la hora clase en realizar actividades o ejemplificar desde la realidad del estudiante los conceptos aprendidos en el hogar, con el fin de que sean significativos.

En cuanto a la programación general, como se muestra en párrafos anteriores y en el anexo, a la toma de cuestionarios de estilo de aprendizaje y el cuestionario de BarOn,

dirigida a los estudiantes, se adjuntó la una entrevista cerrada, que se encuentra en el anexo F, en el que el tutor expone como se encuentra el curso a su cargo, en cuanto a la adaptación, la afectividad y la practicidad, además de una autoevaluación que permitió conocer la realidad de los tutores al inicio del periodo lectivo; la toma y análisis de los cuestionarios mencionados, se llevó a cabo durante el mes de mayo.

### **Evaluación**

La evaluación del PAT se efectuará, a lo largo del año lectivo, específicamente al término de cada parcial, al término de cada quimestre (cinco meses y medio) y al término del año lectivo con el fin de recabar la mayor cantidad de datos para sostener el proyecto en el tiempo a medida que las necesidades de los estudiantes cambien.

Los instrumentos de evaluación serán mixtos (cuantitativos y cualitativos), y se efectuarán, por el DECE, la comisión de Convivencia, y el Departamento de Calidad de la institución, el mismo que se encarga de recabar información que se utiliza para la obtención de diferentes calificaciones internacionales.

Con el fin de mejorar el proceso de la acción tutorial y de la tutoría, y para dotar de herramientas a los tutores, se crearon tres guías de observación, plasmadas en los anexos C, D y E, que serán de utilidad para que el tutor pueda conocer la realidad de su grupo y para agilizar el proceso de evaluación a nivel individual y grupal, estas guías de observación fueron aprobadas, además se actualizaron dos documentos, que se encuentran en los anexos B e I, que servirán para recabar más información de manera más sencilla.

En cuanto a los objetivos que se han cumplido hasta hoy, se han brindado estrategias y herramientas a los tutores que han servido para el acompañamiento de sus estudiantes, de la misma manera se ha generado en las formaciones de la mañana una campaña para promover las relaciones significativas y la adecuada convivencia, sin embargo, debido a los tiempos aún no se ha promovido de manera concreta la corresponsabilidad entre el tutor y la familia.

## 8. Resultado del Plan con respecto a las Bases

Para el cumplimiento del objetivo general de este trabajo:

*Elaborar un plan de acción tutorial para los estudiantes que cursan el bachillerato general unificado e internacional para así solventar las necesidades biopsicosociales de los alumnos en el retorno a la presencialidad.*

Se analizaron algunas variables importantes, empezando por aquellas problemáticas que se desarrollaban producto de la pandemia, que ya eran visibles en la semipresencialidad, y que la teoría, analizada también en el marco teórico, aseguraba una posible intensificación de estas en el retorno a las clases presenciales, además se analiza el enfoque propuesto (positivismo) y una actividad transversal (mindfulness) que nutre a aquellas que forman parte de cada sesión, producto de este análisis se proponen los temas centrales, que responde de manera positiva a las problemáticas biopsicosociales, y en busca de que la tutoría, sea la herramienta y el espacio que responda a esta realidad, nace la necesidad de elaborar un plan de acción tutorial cuyo eje sean estas problemáticas, si bien es cierto, no las aborda de manera directa, pero si acentúa la consecución de competencias o destrezas que sirvan para que el estudiante pueda contrarrestar dichas consecuencias.

En cuanto a los objetivos específicos:

*Categorizar las necesidades biopsicosociales de los estudiantes del bachillerato general unificado e internacional tomando en consideración su etapa de desarrollo psicológico, sus necesidades psicopedagógicas si las hubiere, y las necesidades propias de su entorno.*

La categorización de las necesidades biopsicosociales se llevó a cabo desde el análisis del marco teórico específicamente en el apartado 4.2 del marco teórico, además de la experiencia de varios autores y de las investigaciones realizadas por las organizaciones de la región, esto permitió que se especificaran cuáles eran las problemáticas más recurrentes, y que por consiguieren fueran las que se tomen en cuenta en la elaboración del plan de acción tutorial.

En cuanto al objetivo específico:

*Fundamentar desde la psicopedagogía la importancia del plan de acción tutorial como herramienta de acompañamiento para los estudiantes del bachillerato general unificado e internacional, en concordancia con el marco legal vigente, sus necesidades biopsicosociales y el rol de los docentes tutores en el proceso.*

La psicopedagogía por medio de las diversas investigaciones realizadas, algunas de ellas abordadas en el marco teórico, insiste en la importancia de la acción tutorial, en el desarrollo integral de los estudiantes, incluso engloba la calidad educativa, en la creación de un plan de acción tutorial que satisfaga las necesidades individuales y grupales, ese análisis permitió que el equipo líder de la N1, comprendiera que era justificada la realización de un PAT y de la urgencia de su implementación, procurando todas las facilidades para su ejecución, además, de la incorporación del Departamento de Calidad, que garantiza el cumplimiento del proyecto y que planea institucionalizarlo para que perdure en el tiempo.

En cuanto al tercer objetivo específico,

*Identificar las necesidades específicas que serán solventadas a partir de la construcción, difusión e implementación de un plan de acción tutorial, en el contexto del retorno a clases con énfasis en la modalidad presencial desde las acciones reparativas.*

Este objetivo, posee estrecha relación con el primero, las investigaciones analizadas a lo largo de este trabajo de fin de máster, permitieron categorizar las problemáticas, y por consiguiente identificar aquellas que tienen una tendencia a la alta de presentarse durante el ciclo educativo, y que efectivamente se pudieron observar en el comportamiento de los estudiantes del bachillerato general unificado e internacional, y que se documentaron en el Departamento de Consejería Estudiantil, debido a la abrumadora realidad de regresar a clases presenciales, hasta el día en que fue redactado este trabajo, la depresión, la ansiedad, la falta de adaptación, el bullying se hicieron presente durante los primeros meses del año lectivo, y fueron abordadas desde la difusión e implementación del plan de acción tutorial, desde la tutoría.

Es importante mencionar, que, a pesar de no constar en los objetivos, la creación de varios instrumentos, como las guías de observación, y la actualización de los documentos existentes ayudaron a la implementación y ejecución de aquellas actividades que conformaban el PAT.

## 9. Conclusiones, recomendaciones y prospectiva

### 9.1. Conclusiones

Tomando en consideración los datos obtenidos durante la revisión bibliográfica, los objetivos generales y específicos, y la experiencia propia de la realidad no solo de la N1 intervenida, sino de toda una región, denota coherencia de los aspectos tratados durante el proceso que se llevó a cabo en los cuatro primeros meses del año lectivo dos mil veintidós y dos mil veintitrés y de la planificación que se continúa llevando a cabo desde la acción tutorial.

La realidad que vive no solo la ciudad que alberga la institución que se interviene sino el país y la región latinoamericana resaltó la importancia y la extrema urgencia de intervenir desde un enfoque positivista las consecuencias palpables de la pandemia ocasionada por la COVID-19 que se manifiestan en el comportamiento de los estudiantes en el retorno a las clases presenciales a través de su comportamiento, especialmente en el grupo del bachillerato general unificado e internacional que al no contar con apoyo curricular se hubieran visto a la deriva sin la elaboración de un plan de acción tutorial que responda a las necesidades ya mencionadas.

Este plan de acción tutorial responde a una necesidad concreta, urgente y por sobre todo real, tangible, que se manifiesta en cada hora clase, que se hace cada vez más visible en la respuesta que los estudiantes manifiestan ante estímulos diversos consecuentes a la presencialidad luego de dos años de aislamiento, y que se enfoca en un grupo prioritario que se vio obligado a abandonar en mayor o menor medida su desarrollo biopsicosocial dando como resultado múltiples problemáticas.

Dicha problemática otorga coherencia no solo a la creación de un plan de acción tutorial sino también al enfoque, al estilo de abordaje que el autor de este trabajo, desde el marco teórico y metodológico, otorgó al plan, y por consiguiente a los temas tratados y por tratar y a las actividades desarrolladas y planificadas que se llevarán a cabo a lo largo del año lectivo.

Tan real como el problema, es un hecho que los estudiantes adolescentes, sufrieron y sufrirán varias dificultades durante y después de la pandemia por lo que este plan mantiene la intencionalidad de perdurar en el tiempo, actualizando las diferentes problemáticas que se darán incluso una vez que termine la pandemia y en

consecuencia los temas y actividades que las satisfagan, es por tal motivo, que las actividades y los temas abordados se mantienen flexibles y abiertos al cambio.

De la misma manera, este trabajo es de perfil amplio, pues cumple con los acuerdos generados en el pacto global educativo impulsado por el Papa Francisco, debido a que responde a una necesidad general, que puede y debe ser compartida a todos los miembros de la comunidad educativa en el País.

## 9.2. Recomendaciones

Desde la elaboración y la parcial implementación de este trabajo el autor de este recomienda a la N1 lo siguiente:

1. Velar a través de los distintos estamentos de la institución por el cumplimiento de lo planificado en el plan de acción tutorial durante el año lectivo que resta, para cumplir con las expectativas que este ha generado.
2. Continuar institucionalizando el PAT dentro de la N1, salvaguardando la calidad educativa de manera integral, centrada en el estudiante, desde lo académico, lo personal, lo psicológico y lo social.
3. Innovar el presente plan de acción tutorial, con el fin de que perdure en el tiempo, para que sea capaz de satisfacer las necesidades que se van presentando en los estudiantes en cada ciclo educativo.
4. Globalizar la acción tutorial desde su planificación, a pesar, de contar con la materia de Desarrollo Humano Integral, con el fin de que la tutoría posea un itinerario que empiece en los primeros años de escolaridad.

## 9.3. Limitaciones

En cuanto a las limitaciones del presente trabajo:

1. Debido a que el año lectivo 2022-2023 empezó en mayo, la ejecución, implementación del PAT no ha podido arrojar resultados definitivos, que permitan la valoración final de este, si bien es cierto está en ejecución hoy en día, por lo que tampoco se ha podido innovar desde las necesidades propias de los estudiantes. Se adjunta planificación anual en el anexo A.
2. La resistencia al cambio de los docentes-tutores, que a pesar de que tienen la predisposición necesaria para la implementación del PAT, existieron y existen algunas dificultades al momento de romper paradigmas en cuanto a las funciones del cargo que ostentan.

3. La creencia de los padres y madres y madres, de que el estudiante de bachillerato sea general unificado o internacional, debido a su edad puede valerse por sí solo, lo que ocasiona que el apoyo de los padres y madres hacia la implementación del PAT durante los primeros meses sea escaso.
4. La ausencia de actividades dirigidas a padres y madres y madres de familia debido a que están planificadas para el mes de julio del presente año.
5. La adquisición de un libro de Desarrollo Humano Integral por parte de los altos mandos de la institución, que centraron las actividades en las que contiene dicho material, debido al costo asumido por los representantes.
6. La ausencia de procesos claros en cuanto a la tutoría y en cuanto a los deberes y obligaciones del tutor, que conllevó a la actualización del Código de Convivencia Institucional.
7. La falta de datos no evidenciados, ni registrados de años anteriores sobre las tutorías pasadas.

#### **9.4. Prospectiva**

La intención del autor sobre este trabajo es de darle continuidad durante el ciclo escolar y que se institucionalice la planificación anual de la acción tutorial, que sirve para anualmente evaluar e innovar las herramientas y actividades expuestas e ir adhiriendo nuevas necesidades que deberán ser satisfechas a lo largo de la vida institucional del N1.

Para lograrlo realizarán acciones concretas que permitan llevar a término el presente PAT, que conlleve a la evaluación general del trabajo y permita construir las bases para los años venideros:

- 1.- Tomando en consideración lo expuesto en las limitaciones, y al no contar con resultados evaluables, no se pueden realizar cambios significativos, sin embargo, al término del primer quimestre en el mes de septiembre se realizará la evaluación parcial del PAT lo que nos dará la información necesaria para innovar cualquier tipo de contenido o actividad.
- 2.- Desde la institucionalidad, este trabajo de fin de máster adquiere el nombre de proyecto piloto, por lo cual, durante el año lectivo, se han pactado varias capacitaciones, talleres y conversatorios que servirán para afianzar más el concepto psicopedagógico de la tutoría y el tutor con el fin de que disminuya la resistencia al cambio.



3.- Concretar e implementar las actividades dirigidas a los padres y madres de familia, para romper el paradigma explicado en el punto 3 de las limitaciones con el fin de que exista una interrelación entre la familia y la unidad educativa.

4.- Se reformó el plan de convivencia de la N1, agregando un concepto psicopedagógico claro que permite tomar conciencia de la importancia de la acción tutorial en la educación, esclareciendo los deberes y derechos de los tutores permitiendo que la puesta en práctica del PAT sea más efectiva a futuro.

5.- Con el fin de evidenciar tanto el trabajo de tutores y orientadores se creará una base de datos en la plataforma Microsoft Teams que contenga la información documentada sobre las problemáticas encontradas durante el año lectivo, que servirán para la actualización del PAT 2023-2024.

## Referencias bibliográficas.

- Albalá M. (2020) La brecha socioeducativa derivada del COVID-19: posibles abordajes desde el marco de la justicia social. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. L(Esp.) p. 173-194. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.10>
- Alelí A. (2021) La convivencia en el contexto de pandemia: experiencia de docentes de secundaria. *Sinéctica Revista Electrónica de Educación* 57. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2021\)0057-016](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-016)
- Alvarado-García Paúl y Soto-Vásquez Marilú (2021) Efecto de un programa en línea de atención plena sobre el estrés durante la pandemia de Covid-19. *Medicina naturista* 15(1) <https://bit.ly/3OCbBSI>
- Álvarez D, Álvarez L., Núñez J., Rodríguez C., González J., González P. (2009) Efectos sobre la conflictividad escolar de un programa de educación en resolución de conflictos en tutoría. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy* 9(2) p. 189-204. <https://bit.ly/3DtiuBh>.
- Amor M. y Dios Irene (2017) Análisis de las propiedades psicométricas de una escala sobre las necesidades del alumnado en la tutoría. *Revista de Pedagogía* 38(138) p. 35-56. <https://bit.ly/3iMJ5ji>
- Basantes Deysi, Villavicencio Lilia, Alvear Luis, Ramos Rómulo y Valdes Elda (2021) Ansiedad y depresión en adolescentes. *Redipe* 10(12) p. 188 - 189 <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i2.1205>
- Bautista, G., Vera, J. A., Machado, F. A., & Rodríguez, C. K. (2022). Depresión, desregulación emocional y estrategias de afrontamiento en adolescentes con conductas de autolesión. *Acta Colombiana de Psicología*, 25(1), 137-150. <https://www.doi.org/10.14718/ACP.2022.25.1.10>
- Bonilla-del-Río M. et al. (2022) Inclusión educativa en tiempo de COVID-19: Uso de redes sociales en personas con discapacidad intelectual. *RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* 25(1) <https://doi.org/10.5944/ried.25.1.30875>
- Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeita, G., & Muñoz, Y. (2015) Guía para la educación inclusiva. Promoviendo el Aprendizaje y la Participación en las

- escuelas: Nueva edición revisada y ampliada. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 13(3) p 5-19.  
<https://revistas.uam.es/reice/article/view/2780>
- Castellano E. y Pantoja A. (2017) Eficacia de una programa de intervención basado en el uso de las TIC en la tutoría. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1) 215-233. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.248831>
- Castellano Luque, E.A. y Pantoja Vallejo, A. (2017). Eficacia de un programa de intervención basado en el uso de las TIC en la tutoría. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 215-233 <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.1.248831>
- C.E.I.P Nuestra Señora de Gracia Málaga (2020) Plan de orientación y acción tutorial. [PDF] <https://bit.ly/3LoXmzg>
- Cevallos Altamirano , A. S. . (2021). Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar en tiempos de pandemia. *Revista Jurídica Crítica Y Derecho*, 2(3), p. 11–29. <https://bit.ly/3IBOfsl>
- Chaves-Álvarez, Ana Lucía, & Morales-Ramírez, María Ester, & Villalobos-Cordero, Margarita (2020). Cyberbullying desde la perspectiva del estudiantado: “Lo que vivimos, vemos y hacemos”. *Revista Electrónica Educare*, 24(1),41-69  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194162217003>
- Clerici, R. y Da Re, L. (2019). Evaluación de la eficacia de un programa de tutoría formativa. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 39-56.  
<https://doi.org/10.6018/rie.37.1.322331>
- Consuelo U., González A. y López E. (2018) Evaluación del nivel de desempeño de la tutoría en educación secundaria obligatoria: percepción de los propios tutores. *Revista de educación* 382. p. 107-132. <https://bit.ly/3nc7Pne>
- Cuesta Mosquera, E. L. ., Picón Rodríguez, J. P. ., & Pineida Parra, P. M. . (2022). Tendencias actuales sobre la depresión, factores de riesgo y abuso de sustancias. *Journal of American Health*, 5(1). <https://bit.ly/3vITTVL>
- Fernández A. (2021) Anorexia nerviosa del adolescente y COVID-19: la pandemia colateral. *Rev Esp Endocrino Pediatr* 12(2) <https://bit.ly/3NgHq3o>
- Galiano ramírez, María de la Concepción; castellanos luna, Teresa; Moreno Mora, Teresa. Manifestaciones somáticas en un grupo de adolescentes con ansiedad. *Revista Cubana de Pediatría* 88(2) <https://bit.ly/3KmjYPI>

- García R. (2022) La hibridación de los modelos pedagógicos de aprendizaje cooperativo y educación aventura como estrategia didáctica para la mejora de la convivencia y la gestión de conflictos en el aula.: una experiencia práctica desde las clases de educación física y tutoría. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación* 43. P. 1037 – 1048. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.86289>
- González A. (2018) La tutoría en educación primaria y secundaria en España: una aproximación empírica. *REOP*. Vol. 29 p. 105 – 127 <https://doi.org/10.5944/reop.vol.29.num.2.2018.23156>
- Gonzalo H. y Martínez E. (2016) Educando en familia en la Institución Educativa. *Ministerio de educación*. <https://bit.ly/39n1B0f>
- Hernandez-Sanchez A. y Ortega (2014) Aprendizaje electrónico afectivo: un modelo Innovador para Desarrollar una Acción Tutorial Virtual de Naturaleza Inclusiva. *Formación Universitaria*. 8(2) p. 19-26. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062015000200004>
- IES. Monterroso (2021) Plan de Orientación y Acción Tutorial [Archivo PDF] [https://iesmonterroso.org/plan-de-centro/PE/h\\_poa.pdf](https://iesmonterroso.org/plan-de-centro/PE/h_poa.pdf)
- López Martín, R. (2020). Reflexiones Educativas para el posCovid-19. Recordando el Futuro. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social* 9(3), 127–140. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.007>
- López (2016) Técnica mindfulness en centros educativos. Desarrollo académico y personal de sus participantes. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* 27(1) p. 134 – 146. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338246652009>
- Massuga, F., Soares, S., & Luis Dias Doliveria, S. . (2021). El papel del tutor en la enseñanza de la educación a distancia: una revisión sistemática sobre el enfoque de competencias. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(66). <https://doi.org/10.6018/red.435871>
- Medina-Ortiz, Oscar, Araque-Castellanos, Franlet, Ruiz-Domínguez, Luis Carlos, Riaño-Garzón, Manuel, & Bermúdez, Valmore. (2020). Trastornos del sueño a consecuencia de la pandemia por COVID-19. *Revista Peruana de Medicina*

*Experimental y Salud Publica*, 37(4), 755-761  
<https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2020.374.6360>

- Ministerio de educación (2020) Educando en familia Contención emocional a las familias en situaciones de crisis. [PDF] <https://bit.ly/3LooM8A>
- Ministerio de educación (2021) Caja de Herramientas para el desarrollo de evaluación diagnóstica [PDF] <https://bit.ly/37LusL6>
- Ministerio de Educación (2020) Juntos aprendemos y nos cuidamos. Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas. [PDF] <https://bit.ly/3vnTwRG>
- Ocampo Camilo, Caeiro Mónica, Sarmiento José (2012) Las TIC y la función tutorial en la etapa de educación infantil: la opinión del profesorado de centros públicos del sur de Galicia. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 23(2) p. 60-78. <https://bit.ly/38897eF>
- Ocampo Gómez, Camilo Isaac, & Caeiro González, Mónica, & Sarmiento Campos, José Antonio. Las tic y la función tutorial en la etapa de educación infantil: la opinión del profesorado de centros públicos del sur de galicia. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23(2),60-78. <https://bit.ly/3urcWmV>
- Ortega, P., Mínguez, R., & Hernández, M. (2009). Las difíciles relaciones entre familia y escuela en España. *Revista Española de Pedagogía*, 243, p. 231-253. <https://bit.ly/3NspmDF>
- Peinado J. (2021) Desafíos que afrontan los tutores del sistema Polivirtual. *Apertura Guadalajara, Jal* 13(1) p. 134-149. <https://doi.org/10.32870/Ap.v13n1.1938>
- Ramírez-Ortiz J, Castro-Quintero D, Lerma-Córdo-ba C, Yela-Ceballos F, Escobar-Córdoba F. Mental health consequences of the COVID-19 pandemic associated with social isolation. *Colombian Journal of Anesthesiology*. 2020;48(4) <https://doi.org/10.5554/22562087.e930>
- Ramos Anabel, Garirín Joaquín, Camats Ramón (2018) Principios Prácticos y Funcionales en Situaciones de Muerte y Duelo para Profesionales de la Educación. *Reice* 16(1) <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160047002>
- Rivadeneira Y., Poma M. y Cajas T. (2019) Intervención psicoeducativa para disminuir el acoso escolar en estudiantes de las unidades educativas de la ciudad de Loja. *Polo del conocimiento* 35 (4) p. 254-270. 10.23857/pc.v4i7.1033

- Rodríguez Chávez, M. H. (2021). Sistemas de tutoría inteligente y su aplicación en la educación superior. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 11(22). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.848>
- Rodríguez-Ruiz, B., Martínez-González, R.A. & Ceballos-Vacas, E.M. (2019). Las tutorías con las familias en Educación Secundaria Obligatoria: Percepción de padres y madres, madres y profesorado tutor. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(3), 31-43. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.3.389351>
- Ruiz-Rojas (2020) ¿Cómo ser autor y tutor virtual aplicando metodologías educativas y estrategias de enseñanza apoyadas en herramientas y recursos digitales? *Education in the Knowledge Society*. 26 <https://bit.ly/36Kyvqx>
- Salvado Ortega, J. J. (2020). Las potencialidades del uso del lenguaje positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 15, 81-103. <https://doi.org/10.51302/tce.2020.369>
- UNESCO(2020) Guías prácticas de la SACROI COVID-19. ¿Cómo garantizar el acceso al derecho a la educación para niñas, niños y adolescentes durante la pandemia de COVID-19? <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/Comunicados/2020/301A.pdf>
- UNICEF (2020) La juventud opina, sobre salud mental durante COVID-19. [PDF] <https://uni.cf/38ufWr3>
- Vásquez E. (2016) Mindfulness: conceptos generales, psicoterapia y aplicaciones clínicas. *Neuropsiquiatr* 79 (1). <https://bit.ly/3vFmoUm>

## Anexo A. Plan de acción tutorial



## Anexo B. Ficha de detección y derivación



## Anexo C. Guía de observación (negligencia)



## Anexo D. Guía de observación (problemas grupales)



## Anexo E. Guía de observación (problemas de adaptación)



## Anexo F. Cuestionario Form (diagnóstico)



## Anexo G. Pretest 1er tema (adaptación)



## Anexo H. Pretest 2do tema (empatía)



## Anexo I. Informe de avance

